

Ministerio de Minería ingresa a tramitación en Contraloría decreto supremo que fija requisitos y condiciones de CEOL en Laguna Verde

La Estrategia Nacional del Litio, impulsada por el gobierno del presidente Gabriel Boric, se consolida. Con el ingreso del decreto supremo que fija requisitos y condiciones del Contrato Especial de Operación de Litio (CEOL) para Laguna Verde, el Ministerio de Minería sumó 10 decretos en tramitación de la Contraloría General de la República que permitirán habilitar proyectos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

De esta manera, se avanza para materializar los proyectos liderados por el consorcio Codelco Quiborax, en Salar de Ascotán; el consorcio conformado por Wealth Minerals y Coal India Limited, a través de la filial Kuska Minerals, en Salar de Ollagüe; la empresa Llamara Group, en Quillagua Norte; el consorcio integrado por Sociedad Minera Aspromin SpA, Wealth Minerals Chile SpA, Inversiones Valeska Minerals SpA y Alto Exploradora SpA, en Quillagua Este; la empresa Quiborax, en Planta El Águila; y el consorcio conformado mayoritariamente por CleanTech Lithium, en Laguna Verde.

A estos seis proyectos que se concretarán vía trato directo, se suman los que serán adjudicados por medio de licitaciones públicas nacionales e internacionales en los salares Agua Amarga y Piedra Parada, y los sectores de Quillagua Sur e Hilaricos.

Cabe destacar que los proyectos Salares Altoandinos (Enami-Rio Tinto) y Salar de Atacama (NovaAndino Litio) se encuentran totalmente tramitados por la Contraloría General de la República. Mientras que el contrato del proyecto Salar de Maricunga (Codelco-Rio Tinto) se encuentra firmado y está a la espera de la toma de razón.

La ministra de minería, Aurora Williams, valoró la presencia de nuevos actores en la industria afirmando que “esta industria re-



quiere de profundización y continuidad del camino ya recorrido, para acelerar la maduración de proyectos y capacidades que permitan que Chile siga creciendo junto a una industria sostenible, con valor agregado y legitimidad territorial. Es así como asegurando la participación del Estado, incentivando el desarrollo tecnológico, resguardando el respeto al entorno, y garantizando la distribución de recursos para los territorios, los gobiernos regionales y los municipios, la Estrategia Nacional del Litio construye perspectiva de futuro y entrega certeza jurídica para profundizar aún más el liderazgo de Chile como proveedor de los minerales críticos que el mundo necesita”.

La Estrategia Nacional del Litio tiene el firme propósito de dinamizar la industria del litio en Chile, con una mirada amplia y de largo plazo que recoge los desafíos de la minería global y representa una hoja de ruta para aumentar la producción de este mineral, con equilibrio ambiental, participación ciudadana, conocimiento científico y captura de valor y recursos para beneficio integral de chilenos y chilenas. En ese sentido, se establecie-

ron las bases para profundizar el liderazgo global de Chile como productor responsable de minerales estratégicos y socio confiable para la transición energética.

Entre los años 2024 y 2025 el Ministerio de Minería habilitó 12 Procesos de Consulta Indígena (PCI), en los que participaron más de 30 comunidades. De estos procesos, 11 concluyeron todas sus etapas (planificación, información, deliberación interna, diálogo y sistematización), logrando más de 90 acuerdos con las comunidades, los que fueron plasmados en los Contratos Especiales de Operación de Litio que se encuentran hoy en tramitación.

A la fecha, solo se mantiene en curso el Proceso de Consulta Indígena por el CEOL en el Salar de Coipasa, Región de Tarapacá, el cual se encuentra en la etapa de deliberación interna y está planificado iniciar a fines de este mes la etapa de diálogo.